

ENVASE Y EMPAQUE DEL PRODUCTO

Kotler define el *envase* como una de las actividades del diseño y fabricación del recipiente de un producto. En su libro *Principios de Marketing*, menciona que los envases bien diseñados dan “comodidad y valor promocional”.

También distingue entre **envase primario** (el que está en contacto directo con el producto), **envase secundario** (que agrupa uno o varios envases primarios para distribución o almacenamiento) y envase o empaque de transporte/embalaje (lo que sirve para la protección durante el transporte).

En la actualidad las empresas y algunos autores consideran el envase y empaque como la combinación de arte, ciencia y tecnología que no solamente protege al producto, sino que tiene funciones de marketing (atraer atención, diferenciar la marca, comunicar valores). El empaque tiene valor funcional (protección, conservación, transporte) así como simbólico o emocional: señal de calidad, identidad de marca, estímulo visual para el consumidor.

Las funciones principales del envase / empaque son:

1. **Protección:** proteger el producto de daños físicos, químicos, biológicos durante su almacenamiento, transporte y hasta que llega al consumidor.
2. **Conservación:** mantenimiento de la frescura, evitar deterioro, contaminación, caducidad.
3. **Manipulación y logística:** facilitar el transporte, almacenaje, manejo, apilamiento, minimización de costos logísticos.
4. **Comunicación:** informar sobre ingredientes, uso, fecha de caducidad, advertencias, origen, etcétera.
5. **Atracción y diferenciación:** diseño estético, colores, forma, tipografía, materiales, que permitan al producto destacar en el punto de venta.
6. **Identidad de marca:** reforzar la marca, los valores corporativos, posicionamiento (por ejemplo, sostenibilidad, lujo, artesanía).
7. **Experiencia del usuario:** facilidad de abrir, usar, desechar o reutilizar, sensación de calidad, percepciones sensoriales (textura, sonido).

ENVASE Y EMPAQUE DEL PRODUCTO

Kotler resume algunos de estos objetivos así: identificar la marca, transmitir información descriptiva y persuasiva, facilitar el transporte, servir para almacenamiento doméstico, ayudar en el uso del producto.

A continuación, algunas tendencias en torno al envase y empaque.

- Productos con envases ecológicos / sostenibles: uso de materiales reciclados, biodegradables, diseños que facilitan reciclaje o reutilización.
- Packaging minimalista: marcas que simplifican el diseño para transmitir pureza, naturalidad o lujo, reduciendo impresión, consumos de tinta, materiales adicionales.
- Packaging funcional que facilita el uso: por ejemplo, envases con cierres reutilizables, asa para transporte, dosificador, empaques fáciles de abrir.
- Envases con identidad visual fuerte: marcas que usan envases icónicos reconocibles; por ejemplo, algunas botellas de agua, perfumes; envases que se diferencian mucho visualmente para destacar en anaquel.
- Empaques con tecnología añadida: códigos QR, realidad aumentada, empaques inteligentes que avisan sobre temperatura o condiciones de conservación.

NORMAS Y REGULACIONES EN MÉXICO RELATIVAS A ENVASE Y EMPAQUE

Existen varias Normas Oficiales Mexicanas que regulan aspectos del **envase**, **empaque**, **empaque secundario** o **embalaje**, incluyendo contacto con alimentos, etiquetado sanitario, protección, etcétera. Aquí algunos ejemplos relevantes:

- **NOM 032 SSA1 1993**: define “envase o empaque” y establece que debe ser todo recipiente destinado a contener un producto, que entre en contacto con él conservando su integridad física, química y sanitaria.
- **NOM 030 SSA1 1993**: bienes y servicios; obliga que los envases de ciertos productos lleven marcado de forma indeleble información sobre planta, lote y fecha de elaboración.
- **NOM 051 SCFI/SSA1 2010 (actualizada)**: especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasadas, información

ENVASE Y EMPAQUE DEL PRODUCTO

comercial y sanitaria. Afecta diseño de envase/empaque al requerir sellos de advertencia, prohibición de personajes si hay sellos, etcétera.

- **NOM 189 SSA1/SCFI 2018:** productos de aseo de uso doméstico; incluye etiquetado y envasado.
- **NOM 004 SCFI 1994:** etiquetado de productos textiles, prendas de vestir y accesorios; exige información comercial (composición de fibras, origen, etcétera).

Referencias:

Garate D'Atri, Bruno. (2025) RESUMEN CAPITULO 12 - PRINCIPIOS DE MARKETING - KOTLER. UDocz. Recuperado de: <https://www.udocz.com/apuntes/51116/resumen-capitulo-12-principios-de-marketing-kotler>

Redacción El Empaque. (2022). Conozca el marco legal de los envases en México. E Empaque. Recuperado de: <https://www.elempaque.com/es/noticias/conozca-el-marco-legal-de-los-envases-en-mexico>